



Atestado: [REDACTED]/18

Instructor: [REDACTED]
Secretario: [REDACTED]

Atestado nº: [REDACTED]/18
Dependencia: ALGECIRAS

-- En Algeciras , siendo las 00 horas 53 minutos del día 27 de junio de 2018, ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.

-- **COMPARECEN:**

-- Los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, con carnets profesionales números: Inspector [REDACTED] y Policías [REDACTED] y [REDACTED] , destinados en ALGECIRAS-COMISARIA LOCAL, de servicio con el indicativo [REDACTED] que.

-- **MANIFIESTAN:** Que comparece/n para dar cuenta de los hechos ocurridos a las 21:00 horas, del día 27/06/2018, en Otro tipo de espacio abierto, RECINTO FERIAL, de Algeciras (Cadiz), y que se detallan a continuación.

--Que los agentes comparecientes junto con los funcionarios [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], todos adscritos a la Brigada Local de Seguridad Ciudadana, realizaban servicio de seguridad ciudadana en el Recinto Ferial de esta ciudad, uniformados, formando los indicativos Feria 0 y Feria 1.

--Que sobre la hora indicada los actuantes fueron requeridos para intervenir en las proximidades de la caseta llamada "LA PROVIDENCIA", ya que al parecer se estaba produciendo una fuerte discusión entre los controladores (porteros) de la misma y otras personas.

--Que como los funcionarios policiales se encontraban distribuidos por el recinto ferial y no todos juntos fueron llegando a dicha caseta en distintos momentos.

--Que a la llegada de los comparecientes ya se encontraban los agentes con carnés profesionales [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] intentando entrevistarse con los dos porteros de la discoteca, hecho que les resultaba complicado ante las constantes interrupciones e intromisiones de diversos varones, clientes al parecer de dicha caseta.

--Que los controladores fueron completamente identificados resultando ser (**PARTE 1**):

--**Francisco Javier** [REDACTED] con DNI [REDACTED], nacido en Algeciras el día [REDACTED], hijo de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] de esta ciudad de Algeciras, y teléfono de contacto [REDACTED]

--**Oscar** [REDACTED] con DNI [REDACTED] nacido en Córdoba el día [REDACTED], hijo de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] de Córdoba, sin teléfono de contacto.

--Que ambos vigilantes coincidieron en sus manifestaciones, indicando a los agentes que Francisco Javier había sido agredido por un menor de edad, que venía acompañado por su padre, allí presente, que acudió increpando al vigilante por no permitirle el acceso a la caseta, manifestando además, en actitud chulesca, que era inspector de policía e iban a acceder a la caseta porque les daba la gana.



Atestado: [REDACTED]/18

--Que durante la entrevista de los agentes arriba mencionados con los controladores de la caseta, éstos fueron increpados constantemente por varios hombres, que resultaban ser la otra parte implicada (**PARTE 2**) en el altercado que motivó la actuación policial, los cuales mostraban una actitud agresiva y desafiante hacia el citado Francisco Javier.

--Que el Inspector de Policía actuante, con carné profesional [REDACTED] (responsable del dispositivo y uniformado), ante esta situación algo descontrolada se dirigió hacia la PARTE 2, intentando calmar los ánimos y mediar en el conflicto, con clara intención conciliadora, ya que la actitud que mostraban era agresiva y nerviosa, intentando sin éxito apartarles hacia un lugar más calmado y distanciado de la PARTE 1, y de las personas que se estaba aglomerando en el lugar.

--Que fue en este momento cuando uno de ellos arremetió contra el agente [REDACTED], propinándole un fuerte golpe en el pecho y otros dos en los brazos, gritándole: **"ERES UN NIÑATO, NO ME DIGAS LO QUE TENGO QUE HACER QUE LO SE ANTES DE QUE TÚ NACIERAS", "NO TIENES NI IDEA DE QUIÉN SOY YO"**.

--Que testigo de esto último fueron los agentes con carnés profesionales [REDACTED] y [REDACTED], ya que los demás se encontraban distribuidos junto a los controladores e intentando dispersar a las personas aglomeradas, para garantizar así la seguridad ciudadana y el normal desarrollo de la feria.

--Que cuando este varón estaba siendo apartado, convencido de que depusiera su actitud y más calmado, apareció otro hombre, amigo del primero manifestando a los actuantes lo siguiente: **"EL PORTERO ES UN GUARRO, Y LA POLICÍA ESTÁ PARA AYUDARNOS A NOSOTROS NO PARA DEFENDER A ESE TIPO DE PERSONAS"**, marchándose instantes después del lugar.

--Que este segundo varón, amigo del primero, pudo ser identificado, resultando ser: **Salvador** [REDACTED] con DNI [REDACTED], nacido en Algeciras el día [REDACTED], hijo de [REDACTED], con domicilio en la calle [REDACTED] de Algeciras.

--Que los actuantes solicitaron la documentación identificativa al primer implicado de la PARTE 2, en reiteradas ocasiones, negándose en otras tantas el mismo.

--Que por más que le fue solicitada su documentación e incluso sus datos de filiación verbalmente, este hombre se negó, volviéndose cada vez más contundente y agresivo, llegando a decirle al Inspector [REDACTED]: **"NO ME VOY A IDENTIFICAR ANTE TI, QUE ERES UN NINATO, INÚTIL", "SI QUIERES ME DETIENES"**.

--Que los agentes que acompañaban al Inspector en esta última actuación fueron los agentes [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], los cuales se vieron rodeados por una multitud de personas que se habían agrupado en torno a los actuantes y el varón reseñado.

--Que todo lo manifestado por este hombre, no identificado, lo realizó a gritos y con una actitud nerviosa y agresiva, sin llegar a calmarse del todo y atender a las indicaciones policiales, dañando la imagen de la Corporación Policial, ya que las personas cercanas desconocían que el varón también pertenece también a ésta, viendo exclusivamente a un agente de Policía Nacional junto a un ciudadano.



Atestado: [REDACTED]/18

--Que velando más por la seguridad y el normal funcionamiento de la fiesta en el recito Ferial, así como evitar males mayores debido a la actitud no colaborativa, hostil y desafiante del varón, el Inspector dio instrucciones para no proceder a la detención de esta persona, ni tan siquiera a su traslado hasta estas Dependencias Policiales para su identificación, temiendo que por la zona en la que se encontraba, el número de personas que se había aglomerado, la actitud del varón y la proximidad de menores y personas mayores, pudieran desencadenar en una situación peligrosa para la ciudadanía y los agentes.

--Que en las proximidades de la caseta se encontraban, francos de servicio el Inspector Jefe José Ramón [REDACTED] y el Inspector Jefe jubilado Pedro [REDACTED]

--Que la insistencia policial para conseguir la identificación de esta persona se debía a la práctica correcta de la función policial y los protocolos de actuación, lo que resultó imposible conseguir, sin embargo, el Inspector sin conocer a este hombre, pudo advertir que las personas cercanas al mismo le llamaban por "VICTOR" o por "DUQUE".

--Que a la postre los funcionarios que actuaban junto al Inspector le indicaron que este hombre conocido como Victor o Duque podría tratarse del Secretario General del Sindicato Policial UFP (Unión Federal de Policía), lo que extraña en demasía dada la actitud chulesca y desafiante mostrada, siendo éste un funcionario de un cuerpo policial y además Representante Sindical del mismo.

-- Que no tiene/n más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.